

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, INICIAMOS ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, CUARTO, NUMERALES DOS Y SEIS, Y DIECISÉIS, NUMERAL UNO, FRACCIÓN PRIMERA, DIECISIETE Y DIECIOCHO, NUMERAL UNO DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASIMISMO, LA PRESENTE SESIÓN TENDRÁ UNA NATURALEZA MIXTA, POR LO QUE TAMBIÉN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “GOOGLE MEET”. SECRETARIA EJECUTIVA POR FAVOR PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE CUÓRUM LEGAL.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN, CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR CUÓRUM LEGAL, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA CINDY KARINA BARBA MACÍAS (**PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FIDEL MOÍSES CAZARÍN CALOCA (**MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS, PRESENTE**), GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO VÍCTOR MIGUEL DÁVILA LEAL (**BUEN DÍA A TODAS, TODOS Y TODES, PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE SECRETARIA, BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**PRESENTE, MUY BUENOS DÍAS LICENCIADA**), BUENOS DÍAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ, SE ME HACE QUE SE DESCONECTÓ (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ (**BUENOS DÍAS, PRESENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (**AUSENTE**); SE INTEGRA A ESTA SESIÓN LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ; REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADA NATALIA YAZMÍN ESCOBAR RENTERÍA (**BUENOS DÍAS, PRESENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**BUENOS DÍAS A TODOS, PRESENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADO GABRIEL SÁNCHEZ GARCÍA (**BUENOS DÍAS, PRESENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA LICENCIADA AMELIA ÁVILA REYES (**BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS, PRESENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES (**AUSENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL (**AUSENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES LICENCIADA ROSA CATALINA ARRIAGA CERVANTES (**BUEN DÍA A TODOS, PRESENTE LICENCIADA**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AGUASCALIENTES LICENCIADO JAVIER HERNÁNDEZ PARGA (**MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS, PRESENTE SECRETARIA**), GRACIAS; REPRESENTACIÓN DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO

• • •

NACIONAL ELECTORAL, LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y TODAS**), GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES LA SIGUIENTE: SIETE CONSEJERÍAS ELECTORALES INCLUIDA USTED, SIETE REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA REPRESENTACIÓN DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LA DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DE CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA HARÁ LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN, POR LO QUE LES PIDO A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, PODEMOS TOMAR ASIENTO. SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO QUE POR FAVOR NOS DÉ A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LES INFORMO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, FUE PROPORCIONADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL Y ES EL SIGUIENTE; **PUNTO NÚMERO UNO**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, ASÍ COMO DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **PUNTO NÚMERO DOS**, INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PROVENIENTE DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO TRES**, INFORME QUE RINDEN LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO CUATRO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL MIEMBRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO– AGOSTO DOS MIL VEINTICINCO; **PUNTO NÚMERO CINCO**, ASUNTOS GENERALES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EJECUTIVA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL PRESENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, SI DESEAN REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN, MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SECRETARIA EJECUTIVA POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERÍAS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE ACABO DE DAR LECTURA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA QUE HA SIDO APROBADO.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, Y A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL CUATRO, Y EN SU CASO RENDIR UNA NOTA EJECUTIVA O DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, EN CASO DE QUE ASÍ SE ME INDIQUE.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SÍ, SECRETARIA, CONSULTE ENTONCES A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD QUE USTED PLANTEA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO, CONSEJERÍAS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL UNO AL CUATRO, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, ASÍ COMO SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, HÁGANMELO SABER EN ESTE MOMENTO POR FAVOR. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SECRETARIA EJECUTIVA POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO, CONSEJERÍAS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA, ASÍ COMO SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA, ASÍ COMO SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, POR FAVOR CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LES COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PROVENIENTE DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2026-02-24/CG-I-P-03/26/2CG-I-P-03-2InformPresidenciNCyTEsegundsemestr2025.pdf>

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2026-02-24/CG-I-P-03/26/2CG-I-P-03-2InformPresidenciNCyTEsegundsemestr2025\\_eQZaV9R.pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2026-02-24/CG-I-P-03/26/2CG-I-P-03-2InformPresidenciNCyTEsegundsemestr2025_eQZaV9R.pdf)

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO COMENTARIOS, TÉNGASE POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y LE SOLICITO SECRETARIA, QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO, LES COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME QUE RINDEN LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2026-02-24/CG-I-CE-02/26/3CG-I-CE-02-2InformArt7CEE1.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL INFORME QUE NOS OCUPA, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO, POR FAVOR HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO COMENTARIOS, TÉNGASE POR PRESENTADO EL INFORME, Y LE SOLICITO POR FAVOR SECRETARIA, QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

DE ACUERDO A SU INSTRUCCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL MIEMBRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO – AGOSTO DOS MIL VEINTICINCO.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2026-02-24/CG-A-07/26/4CG-A-07-2AcuerdAprobaci%C3%B3DictameSPE2024-2025.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2026-02-24/CG-A-07/26/4CG-A-07-2Anex%C3%9Anico.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, POR FAVOR HÁGANLO EN ESTE MOMENTO. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL JAVIER MOJARRO.

• • •

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:**

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS SIGUEN EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO, TANTO AQUÍ PRESENCIALMENTE MIS COLEGAS Y COMPAÑEROS DEL INSTITUTO, COMO A TRAVÉS DE LA TRANSMISIÓN EN REDES SOCIALES QUE HACEMOS VÍA YOUTUBE. TAMBIÉN SALUDO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LAS Y LOS REPRESENTANTES QUE POR AHÍ ESTÁN CONECTADOS VIRTUALMENTE, ASÍ COMO A LA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL AQUÍ EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES. BUENO, EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL INSTITUIDO EN NUESTRO PAÍS COMO UN SERVICIO DE CARRERA PARA LA FUNCIÓN ELECTORAL, DESDE EL AÑO DOS MIL CATORCE- DOS MIL QUINCE, ES UN TEMA O UN SISTEMA YA CONOCIDO POR TODOS Y TODAS, SOBRE TODO POR LAS PERSONAS QUE ESTAMOS INMERSAS EN LA MATERIA ELECTORAL. SIN EMBARGO, ME PARECE MUY RELEVANTE DETENERNOS UN MINUTITO EN ESTE PUNTO, PREVIO A SU APROBACIÓN PARA PODER HACER UNA REFLEXIÓN SOBRE LA MATERIA DEL ACUERDO QUE ESTAMOS POR APROBAR. LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE SERVICIO, TANTO EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, COMO EN LOS DISTINTOS OPLES DE NUESTRO PAÍS, SI BIEN AL INGRESAR OBTIENEN BENEFICIOS, COMO PUEDE SER LA ESTABILIDAD EN EL TRABAJO Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE SU PROPIA FUNCIÓN, TAMBIÉN ADQUIEREN O SE LES IMPONE UNA CARGA IMPORTANTE DE OBLIGACIONES. YO QUIERO DETENERME EN HABLAR DE DOS PARTICULARMENTE, UNA DE ELLAS ES LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN DE EVALUARSE CONSTANTEMENTE, A TRAVÉS DE LAS PERSONAS QUE SON SUS SUPERIORES JERÁRQUICOS, PERO TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN QUE HACEN DESDE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE LÍNEA A NIVEL CENTRAL, ESTO ES MUY RELEVANTE, Y POR OTRO LADO, TIENE TAMBIÉN LA OBLIGACIÓN DE CAPACITARSE O DE TENER UN PROGRAMA DE FORMACIÓN AÑO TRAS AÑO, PARA IR MEJORANDO LAS COMPETENCIAS QUE SON INHERENTES A LOS CARGOS QUE DESEMPEÑAN. Y EL PRIMER PUNTO AL QUE ME REFIERO, QUE ES JUSTAMENTE LA EVALUACIÓN DE SU DESEMPEÑO, TIENE COMO OBJETIVO EL VERIFICAR QUE JUSTAMENTE LA CAPACITACIÓN QUE RECIBAN, DÉ FRUTOS EN EL DÍA A DÍA, EN LAS ACTIVIDADES QUE TIENEN ENCOMENDADAS, HAY UNA VERIFICACIÓN TANTO CUANTITATIVA COMO CUALITATIVA DEL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS Y SOBRE TODO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS QUE SE ESTABLECEN AÑO TRAS AÑO, PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS DEL SPEN. EN ESTE ACUERDO EL DÍA DE HOY, ESTAMOS POR APROBAR EL DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE TODOS NUESTROS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE PERTENECEN AL SPEN, AQUÍ EN EL INSTITUTO POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO AL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO. PERO, ¿QUÉ ES LO QUE SE EVALÚA? Y CON BASE, ¿EN QUÉ HERRAMIENTA SE HACE ESTA EVALUACIÓN? BUENO, EL INE EN EL AÑO DOS MIL VEINTE, EN AGOSTO, EMITIÓ UNOS LINEAMIENTOS JUSTAMENTE QUE MARCAN LA PAUTA PARA PODER LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN ANUAL DEL DESEMPEÑO DE TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL SPEN, Y PRÁCTICAMENTE ESTOS LINEAMIENTOS SEÑALAN QUE DEBEN DE VERIFICARSE O EVALUARSE DOS

ASPECTOS, EL PRIMERO SON LAS METAS DE ÍNDOLE INDIVIDUAL O INCLUSIVE COLECTIVAS EN SU CASO, ESTAS METAS TAMBIÉN SON ESTABLECIDAS AÑO TRAS AÑO, DE ACUERDO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL QUE REALIZA EL OPLE JUNTO CON EL INE PARA ESTOS CASOS. Y EL SEGUNDO PUNTO, SON LAS COMPETENCIAS INHERENTES A SU CARGO. LAS CALIFICACIONES QUE SE OBTIENEN DE ESTOS RUBROS SE PROMEDIAN PARA DAR UNA CLASIFICACIÓN, UNA CALIFICACIÓN GLOBAL QUE INCLUSO TAMBIÉN INTEGRA CALIFICACIONES TRIANUALES, ESO ES BIEN IMPORTANTE. EL PROPIO LINEAMIENTO SEÑALA QUE, PARA APROBAR LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, LA CALIFICACIÓN MÍNIMA ES DE SIETE EN UNA ESCALA DEL CERO AL DIEZ, Y QUE EN EL CASO DE QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE SISTEMA NO LLEGARA A ESA CALIFICACIÓN MÍNIMA, PODRÍA EN EL PEOR DE LOS CASOS SER SEPARADO DE SU CARGO EN EL INSTITUTO ELECTORAL CORRESPONDIENTE. ESTO, ¿QUÉ NOS LLEVA A REFLEXIONAR? QUE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN ADSCRITAS AL SPEN, TIENEN DE ALGUNA U OTRA MANERA UN TRABAJO EXIGENTE, EL DÍA CON DÍA EN SUS OFICINAS, YA QUE ADEMÁS DE VENIR A TRABAJAR A UN INSTITUTO QUE POR SU NATURALEZA POLÍTICA EL TRABAJO SUELE SER ESTRESANTE, TIENEN QUE CAPACITARSE CONSTANTEMENTE, Y SER EVALUADOS EN RELACIÓN A ESA CAPACITACIÓN QUE OBTIENEN, LO CUAL MERECE NUESTRO RECONOCIMIENTO PLENO, PORQUE SI USTEDES VEN JUSTAMENTE EL ANEXO DEL ACUERDO QUE VAMOS A APROBAR, NUESTRO PERSONAL, Y ESTO NO ES UNA NOVEDAD, ES ALGO QUE SUCEDE AÑO TRAS AÑO, OBTIENE CALIFICACIONES QUE VAN DESDE EL ALTAMENTE COMPETENTE HASTA EL SOBRESALIENTE, ES DECIR, DE OCHO PUNTO OCHO HACIA ARRIBA Y HAY QUE SEÑALAR QUE EN SU MAYORÍA DE NUEVE PUNTO CINCO PARA ARRIBA, LO CUAL A PESAR DE QUE HA SIDO YA NORMALIZADO, PORQUE INSISTO, AÑO TRAS AÑO SON CALIFICACIONES QUE VIENEN SUCEDIENDO EN EL INSTITUTO, ES IMPORTANTE QUE NOS DETENGAMOS HACER UN RECONOCIMIENTO A ESTE ESFUERZO Y HACER UNA FELICITACIÓN. Y AQUÍ ME VOY A PERMITIR NOMBRAR A QUIENES FUERON PARTE DE ESTA EVALUACIÓN ESTE AÑO, A JULIETA CONTRERAS, A PAOLA SWIFT, A JOHNNY VÁZQUEZ, A RICARDO VALDÉS, A NOÉ GÓMEZ, A GERARDO SERRANO, A RICARDO BALLESTEROS, QUE ESTUVO UN TIEMPO COMO ENCARGADO DE DESPACHO DENTRO DEL SERVICIO, A FANNY RIVAS, A QUIQUE VALLES, A MARI APOLINAR, A ALMA ARCE, QUE ES UNA COMPAÑERA QUE YA NO ESTÁ TRABAJANDO CON NOSOTROS EN ESTE TIEMPO, PERO QUE ESTUVO DURANTE EL PERIODO DE EVALUACIÓN Y A FÁTIMA ESPINOSA, A QUIENES DE MANERA MUY SINCERA LES AGRADECEMOS Y LES RECONOCEMOS SU ESFUERZO DÍA A DÍA POR MEJORAR SU RENDIMIENTO, POR CONSOLIDAR EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, QUE ADEMÁS QUIERO DECIRLES QUE ESTE SERVICIO ES UNO DE LOS ARGUMENTOS MÁS RELEVANTES Y MÁS IMPORTANTES CONTRA CUALQUIER REFORMA QUE INTENTE DESPRENDERSE DE LA ESTRUCTURA VALIOSA QUE EXISTE TANTO EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, COMO EN LOS INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES, Y SOBRE TODO TAMBIÉN PARA AYUDARNOS A CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DE ESTA FUNCIÓN DE ESTADO QUE ES LA DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES Y CONSTRUIR CIUDADANÍA CON DÍA. ESTE DICTAMEN QUE HOY SE APROBARÁ, LE SERÁ NOTIFICADO DENTRO DE LOS SIGUIENTES TREINTA DÍAS A CADA UNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SPEN PARA QUE EN SU CASO PUEDAN INCONFORMARSE CON LA

• • •

CALIFICACIÓN, QUE NO CREO QUE SEA EL CASO, PORQUE SON CALIFICACIONES BRILLANTES, PERO ASÍ LO SEÑALAN LOS PROPIOS LINEAMIENTOS Y ADEMÁS SERVIRÁ COMO BASE TAMBIÉN PARA EN LOS SIGUIENTES MESES ENTREGAR LOS INCENTIVOS, QUE TAMBIÉN EL PROPIO ESTATUTO DEL SPEN, DETERMINA PARA QUIENES OBTUVIERON LAS CALIFICACIONES MÁS ALTAS DURANTE ESTE AÑO. MI RECONOCIMIENTO Y NUEVAMENTE MUCHAS FELICIDADES PARA USTEDES. GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS, CONSEJERO. ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES, SECRETARIA EJECUTIVA LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERÍAS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, POR FAVOR DÉ CUENTA A LA MESA DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LES COMUNICO A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

CONSULTE SECRETARÍA POR FAVOR A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI ALGUIEN DESEA REGISTRARSE EN ESTE PUNTO.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CONSEJERÍAS ELECTORALES, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTE DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INE, SI DESEAN REGISTRARSE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, POR FAVOR HÁGANMELO SABER. CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE NO HUBO REGISTRO ALGUNO PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS, SECRETARIA. ENTONCES NO HABIENDO ORADORES EN ESTE PUNTO NI HABIENDO MÁS PUNTOS QUE DESAHOGAR EN EL ORDEN DEL DÍA, POR FAVOR CERTIFIQUE DICHA CIRCUNSTANCIA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADAS DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE PROCEDE AHORA LA CLAUSURA DE LA MISMA. A CONTINUACIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDERÁ A DECLARAR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE LES PIDO A LAS PERSONAS DE NUEVA CUENTA QUE NOS PONGAMOS DE PIE.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SIENDO ASÍ, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS POR SU ASISTENCIA.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**

**LIC. CLARA BEATRIZ  
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**LA SECRETARIA EJECUTIVA**

**LIC. TANIA LIBERTAD  
SÁNCHEZ MENDOZA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL  
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES  
MARTES 24 DE FEBRERO DE 2026 09:30 HORAS**

---

Las suscritas Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y Lic. Tania Libertad Sánchez Mendoza, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil veintiséis*, que en su totalidad cuenta con un peso de 1.36 gigabytes (GB) y una duración de 21 minutos y 50 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiséis.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA EJECUTIVA**

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ  
GONZÁLEZ**

**LIC. TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ  
MENDOZA**